

COMUNICADO Nº 25

DÍA DEL PROFESOR

Estimados Padres y Apoderados

Junto a un cordial saludo, damos a conocer información relevante relacionada con los horarios y la organización de la celebración del día del profesor que se llevará a cabo el viernes 17 de octubre.

VIERNES 17 DE OCTUBRE: Celebración Día del Profesor. Jornada única.

Cambio de actividad y jornada autorizada por DEPROV de acuerdo a calendario escolar 2025.

08.00 a 09.00	- Ingreso de las directivas de los cursos para preparar la convivencia (3 o 4 apoderados por curso). - Ingreso de apoderados por secretaria.
09.00	Ingreso de estudiantes al colegio por las puertas y portones habituales.
09.00 a 11.00	Convivencia y actividades por curso. Los apoderados de Nivel Medio Mayor a 6º Básico se deben quedar a la convivencia para organizar y llevar a cabo las diferentes actividades lúdicas preparadas para el profesor. Los Apoderados de 7º básico a 4º medio se pueden retirar del establecimiento una vez iniciada la convivencia, ya que los estudiantes de estos niveles serán los responsables de llevar a cabo las actividades.
11.00 a 11.20	Recreo alumnos de 5º básico a 4º medio
11.00	Despacho diferido alumnos de Nivel Medio Mayor a 4º Básico 11:00 Nivel Medio Mayor y Primer Nivel de Transición A: Despacho Portón Plaza Skeater 11: 00 Kinder Regular : Despacho Portón Orrego 2 11:00 Primero Básico A y B : Despacho Portón Orrego 1 11:10 Segundo Nivel de Transición A y Pre Kinder : Despacho Portón Plaza Skeater 11:10 Segundo Básico A : Despacho Portón Orrego 1 11:10 Tercero Básico A y B : Despacho Portón Orrego 2 11:20 Cuarto Básico A y B : Despacho Portón Orrego 2
11.20 a 12.30	Acto del día del profesor
12.30 a 13.00	<u>Despacho Diferido alumnos de 5º básico a 4º medio:</u> 12:30 hrs Despacho alumnos 5º Básico A y B (Portón Orrego 2) 12: 30 hrs Despacho alumnos de 6º Básico A y B (Portón Orrego 1) 12: 40 hrs Despacho alumnos de 7º Básico A y B (Portón Orrego 2) 12:50 hrs Despacho alumnos de 8º Básico a 4º Medio (Portón Orrego 1)

LUNES 20 DE OCTUBRE: **Suspensión de clases autorizada por la Secretaría Ministerio de Educación**, de acuerdo a Resolución Exenta Nº 0428 del 10/02/2025. Recuperación de esta clase en el mes de Noviembre (alumnos 4º medio) y Diciembre (alumnos Medio Mayor a 3º Medio).

- NOTA:**
- Este día los alumnos **NO deben traer** sus útiles escolares
 - Los alumnos **deben asistir** con el buzo institucional. Aquellos alumnos que participarán de algún acto, pueden venir vestidos desde el hogar.

Esperamos contar con su apoyo y colaboración

Atentamente
Equipo Directivo Colegio Castilla y Aragón

Viña del Mar, 7 de octubre de 2025